



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Servicio de Recursos Humanos
Sección de Organización y Provisión
de Puestos de Trabajo

Expte Prov.161/2025

El Excmo. Sr. Alcalde de Sevilla, con fecha 10 de febrero de 2025 ha dictado resolución nº 111, del siguiente tenor literal:

“PRIMERO.- Disponer el cese como personal eventual, con funciones de confianza o asesoramiento especial, a la persona que se indica, en el puesto que se cita, con efectividad a la finalización de la jornada laboral del día anterior a su nombramiento como Jefe de Gabinete de Alcaldía .

NOMBRE Y APELLIDOS	ÓRGANO	PUESTO
D. VICTOR CASTAÑO MORA	GABINETE DE COMUNICACIÓN	COORDINADOR DE COMUNICACIÓN E IMAGEN CORPORATIVA DEL GABINETE DE COMUNICACIÓN (PEVENT 110/8467)

SEGUNDO.- Nombrar personal eventual, con funciones de confianza o asesoramiento especial, a la persona que se indica, en el puesto que igualmente se cita, con efectividad del día siguiente al de la fecha de la presente Resolución.

NOMBRE Y APELLIDOS	ÓRGANO	PUESTO
VICTOR CASTAÑO MORA	GABINETE DE ALCALDÍA	JEFE DE GABINETE DE ALCALDÍA (PEVENT26/9247)

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.”

En Sevilla, en la fecha abajo indicada,

El Secretario General,

P.D. El Jefe Del Servicio De Recursos Humanos

Código Seguro De Verificación	gbAgY50FyTgOCfCE1/BaHg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	13/03/2025 12:47:08
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gbAgY50FyTgOCfCE1/BaHg==		

